



HECHO ESENCIAL

Santiago, 12 de diciembre de 2013
GG0172/2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del Artículo 10° de la Ley n° 18.045, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General n° 30, así como en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas, debidamente facultado por el directorio, complemento a vuestra Superintendencia el HECHO ESENCIAL informado con fecha 29 de noviembre de 2013 comunicando lo siguiente:

- Corpbanca ha recibido ofertas para una posible consolidación de sus negocios en Chile y en el extranjero con operadores bancarios de reconocido prestigio.
- CorpBanca se encuentra analizando las ofertas con la asistencia de bancos de inversión internacionales, para eventualmente definir una contraparte y una estructura de transacción. A la fecha no se ha suscrito ningún acuerdo con terceros (salvo compromisos de confidencialidad).
- De implementarse alguna de ellas, el grupo Saieh mantendría una participación accionaria relevante e injerencia en la administración.

El banco informará oportunamente al regulador bancario, de valores y al mercado de cualquier avance concreto y relevante sobre el particular.

Atentamente,


Fernando Massú Taré
Gerente General

CORPBANCA

Rosario Norte 660, Las Condes - Casilla 80 D, Santiago Chile
Teléfono (56-2) 687 8000
www.bancocorpbanca.cl